
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03970-2024-U

SEGORBE

EDICTO

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de agosto de 2024, la modificación de la siguiente ordenanza fiscal:

- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

En cumplimiento de lo establecido en el R.D.L. 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de treinta días, a los efectos oportunos de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones, el acuerdo provisional será elevado a definitivo.

Segorbe, 09-08-2024
Secretario Titular
Jose María Garzón Marijuan